



PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES

2018

MATERIA: Geografía

CURSO: 2° 1º, 2 2, 2º,3º y 4º

PROFESORES/AS: Cynthia Perazo, Elena López Penalta y Gabriela Di Benedetto

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS

Esta propuesta curricular considera que la enseñanza de la geografía en la Escuela Secundaria constituye un aporte valioso para la formación de ciudadanas y ciudadanos en y para la democracia, así como para el desarrollo de capacidades intelectuales que permiten comprender y explicar cuestiones territoriales que son relevantes en el mundo actual, en sus diferentes regiones y en la escala local. A la vez, favorece a que los estudiantes asuman protagonismo en los procesos de cambio social a partir del desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad cada vez más democrática, solidaria y justa.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer que la configuración del territorio es consecuencia de un proceso histórico.
- Identificar las causas que generan conflictos interestatales e intraestatales y los principales actores sociales implicados.
- Conocer algunas organizaciones supranacionales, las causas que las originan, los objetivos que persiguen y las razones que promueven procesos de integración y de conformación de bloques regionales.
- Identificar y caracterizar los espacios urbanos y rurales.
- Identificar y explicar los factores que intervinieron en el proceso de urbanización



del siglo XX.

- Describir las transformaciones urbanas recientes.
- Caracterizar las actividades rurales tradicionales y las innovaciones tecnológicas y organizacionales aplicadas a la producción agropecuaria.
- Utilizar indicadores para analizar comparativamente espacios urbanos y rurales.
- Establecer algunas relaciones entre acceso a los servicios y las condiciones de vida de una población.

CONTENIDOS

Unidad 1: La construcción histórica de los territorios y de las relaciones entre los Estados:

- la construcción histórica de los Estados: transformaciones territoriales a partir de la caída del Muro de Berlín (Ej. Yugoslavia, Alemania, ex URSS...). División política mundial.
- Los procesos de integración y la conformación de bloques regionales: objetivos, políticas y alcances. Unión Europea.
- Organizaciones políticas supraestatales y objetivos de su creación, programas y acciones. ONU, OEA y OCDE.

Unidad 2. Diferenciación y articulación entre los espacios urbanos y rurales:

- Evolución de los espacios a lo largo del tiempo. Revolución agrícola, urbana, 1º Revolución Industrial, 2º Revolución Industrial y revolución científico tecnológica.
- Los procesos de urbanización en el siglo XX: importancia de la industrialización. Transformaciones urbanas en las últimas décadas.
- Nuevos usos del suelo urbano y nuevas configuraciones espaciales. Polarización social.
- Las actividades rurales tradicionales y los cambios en las producciones



agropecuarias para el mercado. Producción agropecuaria de subsistencia y comercial: áreas cálidas y templadas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Selección de la cartografía adecuada para el estudio de una determinada problemática considerando la escala geográfica correspondiente.
- Búsqueda, lectura, validación y utilización de diversas fuentes de información (cuantitativas y cualitativas) para analizar, comprender y comparar temáticas/casos o procesos de índole social, económica, ambiental, política.
- Utilización de indicadores demográficos para analizar comparativamente diversas temáticas/casos. y Elaboración de cuadros comparativos, tablas, gráficos, etc.
- Elaboración de textos y argumentos fundados utilizando los conceptos propios de la disciplina.
- Punteo de ideas centrales y secundarias; elaboración de esquemas; lectura y corrección de borradores sucesivos.

RECURSOS DE ENSEÑANZA:

- Mapas, sitios web, material variado de consulta, manuales.

EVALUACIÓN

- Cuestionarios orales y escritos
- Para las evaluaciones escritas se propondrá un tema elegido por el alumno el cuál deberá desarrollar y otros puntos (2 ó 3 según la extensión del tema a evaluar) propuestos por el docente. Para la calificación se tendrá en cuenta: presentación, prolijidad, contenidos y ortografía.
- Evaluaciones objetivas (múltiples alternativas)
- Se evaluará el desempeño permanente del alumno en el aula sobre la base de: participación, disciplina, solidaridad, presentación de sus materiales de trabajo (mapas y/o fotocopias), aportes personales a los temas que se tratan diariamente, presentación de trabajos, respeto por las consignas indicadas por el docente, etc.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"